



pp 151- 164

## Desafíos actuales para la Enseñanza-Aprendizaje de la Lengua Española

*Current challenges for the Teaching-Learning of the Spanish Language*

**Dr. Marco Aurelio Ramírez Vivas**

marcoareliorv@yahoo.com<sup>1</sup>

*Fecha de recepción 13/09/18  
Fecha de aprobación 21/11/18*

- 1 Licenciado en Literatura Hispanoamericana (ULA-Mérida-Venezuela, 1978), Magíster Scientiae en Literatura Iberoamericana (ULA, 1996), y Doctor en Ciencias Humanas (ULA, 2017). Profesor de Literatura Española I (hasta 2012), y Literatura Española II (hasta 2006); y profesor de Literatura Venezolana I (desde 2015) y Literatura Española II (desde 2018), en el Departamento de Literatura de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. Coordinador de seminarios sobre *El Quijote*, El símbolo barroco en el Teatro del Siglo de Oro Español. la poesía de Federico García Lorca y Edición del poema venezolano del siglo XIX. Autor de los libros: *La transfiguración poética del «Cantico Espiritual»*; *Antología poética de Andrés Bello (desde el paisaje americano)* y *La Expresión literaria de la España Medieval*. Ha publicado artículos científicos en revistas: *Actual*, *Conciencia y Diálogo*, *Fermentum*, y *Presente y Pasado y Dikaiosyne* de la Universidad de Los Andes.

### Resumen

En esta disertación abordaremos algunas de las claves didácticas que un docente de lengua española tendrá en cuenta en su proceso de enseñanza aprendizaje. Entre esas claves tenemos el vigor actual de nuestro idioma; saber que la lengua primordialmente un fenómeno oral; que la comunidad lingüística es depositaria del lenguaje; que el uso lingüístico y la norma gramatical dialogan en la lengua; que el ser humano posee una gama de lenguajes; destacar la diferenciar y relación entre la



fonética, la fonología y la escritura del español; y que la enseñanza de la gramática debe apuntar a captar el inmenso potencial de nuestra lengua para la comunicación.

### Palabras claves:

lengua española, lenguajes, sistema de signos, fonética y fonología, enseñanza-aprendizaje del idioma español, gramática española.

### Abstract

*In this dissertation we will address some of the didactic keys that a Spanish-language teacher will consider in their teaching-learning process. Among those keys we have the current vigor of our language; know that the language is primarily an oral phenomenon; that the linguistic community is the repository of language; that the linguistic use and the grammatical norm dialogue in the language; that the human being has a range of languages; highlight the difference and relationship between phonetics, phonology and writing of Spanish; and that the teaching of grammar should aim to capture the immense potential of our language for communication.*

### Keywords:

Spanish language, languages, sign system, phonetics and phonology, teaching-learning of the Spanish language, Spanish grammar.

### Introducción

¿Cuáles son las claves didácticas a tener en cuenta por un docente en el proceso enseñanza aprendizaje de la lengua española? Entre esas claves didácticas estarían el sorprendente vigor de nuestro idioma en el mundo actual; en comprender que la lengua es ante todo un fenómeno oral y como tal se registra como un sistema de signos en cada uno de sus hablantes; que es la comunidad lingüística su depositaria y no sus escritores, aunque ellos la innoven; que en la lengua dialogan el uso lingüístico y la norma gramatical; que el ser humano tiene una capacidad semiológica integral; que el docente debe diferenciar y relacionar la fonética, la fonología y la escritura del español para su cabal aprendizaje; y más que enseñar la gramática a los aprendices de nuestra lengua, es concientizarlos de que el español en su *corpus* gramatical ofrece unas inmensas e



impensadas posibilidades para la comunicación.

### 1.- El vigor de la lengua española en el mundo actual:<sup>2</sup>

Andrés Bello publica su *Gramática*, entre otras razones, porque temía que nuestro idioma se fragmentara, como sí sucedió con el latín en las postrimerías de la Alta Edad Media, a causa del mosaico lingüístico-cultural complejo de la América decimonónica. La lengua imperial de Antonio de Nebrija había perdido su razón política debido a la Independencia, pero el hecho de ser el idioma común en el Continente, pensaba Bello, podía contribuir a la unión americana. Por ello, nuestro polígrafo escribe en el Prólogo de la obra antes referida: "...Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre

2 Hace trece años publiqué un trabajo (Ramírez, 2005). Este primer apartado, con ampliaciones y supresiones y su debida corrección de estilo, es la re-actualización de esa pequeña disertación que ahora amplío con los otros seis puntos que trato en esta reflexión. Hace quince años también se editó en México un trabajo de mi autoría (Ramírez, 2003) relacionado con este tema.

las varias naciones de origen español..." (1985:24).

En los albores del siglo XXI, la lengua española muestra una longevidad, vitalidad y juventud sorprendentes. Más de 500 millones de personas hablan hoy la lengua de Cervantes. Su geografía lingüística se expande sin freno por Estados Unidos, Canadá y la Europa no hispana; y se habla en algunos países africanos y en Filipinas a la sombra del inglés y de sus idiomas aborígenes. Ante el avance de nuestro idioma, el papa Juan Pablo II proclamó que el español suplantaría al latín como lengua oficial de la Iglesia Católica. Bello se asombraría por esa capacidad del castellano contemporáneo para sobrevivir, adaptarse y remozarse; de ese poder de encarnarse en pueblos, regiones y culturas diversas. Compete a lingüistas y a especialistas de otras disciplinas científicas y humanísticas investigar este fenómeno de cohesión idiomática de nuestra lengua que, como cualquier hecho verbal, se halla siempre tentada por la dispersión.

Sin embargo, la lengua española, como toda creación humana en el tiempo, no es eterna,



concluirá algún día en su misión comunicativa. No obstante, este final de jornada para nuestro idioma se encuentra aún muy distante: muchas generaciones la hablarán, la tendrán como su medio de comunicación, cuando los hispanos parlantes del mundo de hoy seamos cenizas, polvo y olvido... ¿En qué estriba, entonces, ese vigor de la lengua española para resistir el desgaste de un millar de años?, ¿por qué se ha *inculturado* con una mínima conflictividad en conglomerados humanos disímiles?, ¿por qué muestra esa lozanía y novedad en su competencia lingüística? La respuesta a esta interrogante no es simple. La lengua tiene esa contradictoria propiedad de ser, por un lado, un fenómeno explicable; y, por el otro, una realidad ininteligible. Las respuestas sobre la naturaleza, los rasgos y el desempeño de la lengua siempre serán parciales. Sin embargo, creo que existen tres aspectos que explican ese arraigo, empuje y renovación del idioma español en el mundo actual, umbral de una nueva época.

El primer aspecto radica en que la lengua española perdió su vocación imperial en el siglo XIX. Su carácter administrativo, legal,

comercial y político pasa a un segundo plano, dejando ello una sensación de libertad entre sus hablantes. Pero esa pérdida de vocación política no explica por sí sola la tras-temporalidad del español. Una herencia literaria colonial densa hecha por cronistas, poetas, narradores e intelectuales robusteció la lengua de la Península: Juan de Castellanos, Bernal Díaz del Castillo, Bartolomé de las Casas, López de Gómara, Sor Juana Inés de la Cruz, Garcilaso Inca de la Vega, Fray Pedro Simón, José de Oviedo y Baños, entre otros escritores coloniales, plasmaron, en el idioma a través del cual don Quijote y Sancho aliviaron sus soledades, un legado cultural tan robusto como poliédrico. Por otro lado, cuando las literaturas prehispánicas cobran importancia cultural, en vez de opacar la lengua española, la fortalecieron debido a que ésta se trasvasó ese exótico y complejo imaginario del mundo amerindio. Como ejemplos de ello tenemos a María Ángel Garibay, el compilador colonial de textos escritos y pictóricos del México Antiguo; al fraile Francisco Ximenez, el transcriptor en lengua maya y traductor al español del *Popol Vuh*. y Miguel León Portilla, traductor y divulgador de la literatura náhuatl.



El segundo aspecto que contribuye a ese vigor inusitado de la lengua española se debe a ese talante para convivir con otras lenguas. En la década de los 60 del siglo XX, al náhuatl, quechua, aymará, guaraní y demás idiomas amerindios se les reconoce como depositarias de las identidades autóctonas. Desde entonces, el español convive de forma pacífica, como debe ser, con otros idiomas, afianzándose como medio verbal común de los distintos pueblos del Continente. Ello, sin embargo, exigió una maduración en la que colaboraron, y siguen colaborando, escritores americanos de los siglos XIX, XX y XXI tales como, entre otros, Andrés Bello, José Joaquín Olmedo, Fermín Toro, Juan Vicente González, José Asunción Silva, Domingo Faustino Sarmiento, José León Mera, Rubén Darío, Pablo Neruda, Ciro Alegría, Gabriela Mistral, Teresa de la Parra, César Vallejo, José María Arguedas, Juan Carlos Onetti, Augusto Roa Bastos, Jorge Luis Borges, García Márquez, Vargas Llosa, Alejo Carpentier, Arturo Uslar Pietri, Rafael Cadenas, Ramón Palomares, José (Pepe) Barroeta, Salvador Garmendía, José Donoso, etc., que, con su obra literaria de envergadura, universalizaron más la lengua de la Castilla de Alfonso el Sabio.

El tercer aspecto que incide en la vitalidad de la lengua española reside en ser el idioma materno de gran parte de la emigración contemporánea. El emigrante hispano parlante piensa, recuerda, sueña y ama en lengua española para preservar su identidad, vivir en la casa de la memoria, adaptarse a las realidades foráneas y proyectar su futuro incierto en unas extrañas geografías. Una lengua preservada en el círculo familiar tiene muchas probabilidades de sobrevivir y permanecer. El gallego es ejemplo de ello: desde el siglo XIV dejó de ser la lengua oficial de su pueblo, pero se conservó vivísimo en los hogares de Galicia hasta que la poeta Rosalía de Castro, a fines del siglo XIX, propició su resurgimiento. Hoy, más de 50 millones de personas en USA tienen en el español su lengua materna; y esa cifra va *in crescendo*.

Un mundo multiétnico, multicultural y multilingüe se expresa en lengua española, fomentando el diálogo, la aceptación y convergencia entre colectivos sociales diversos. Nuestro idioma cristaliza en un mosaico de hablantes, portadores de cosmovisiones distintas. En un mundo amenazado por el



autoritarismo, la intolerancia y el egoísmo; hablar en español implica dialogar con quien piensa, siente y vive de manera diferente, pero que convoca a la solidaridad gracias a esas diversidades. Hablar en español hoy en día significa desplegar el concierto polifónico de otras lenguas como portadoras de otras culturas.

La lengua, que nació en los campos yermos y polvorientos de Castilla, se impuso políticamente en la Península Ibérica y parte de Europa a fines del siglo XV, y en el Nuevo Mundo en el siglo XVI. Después de la Independencia, Andrés Bello visualizó en el idioma castellano el factor aglutinante de los pueblos americanos de culturas diversas. En las postrimerías del siglo XIX y durante todo el siglo XX, se creó en lengua española una poderosa literatura de recepción universal. Hoy, la lengua española carece de metas políticas, al menos expeditas, pero, desde esferas más humildes, se abre a la interacción comunicativa, a crear fraternidad, a comprender al otro, que es distinto culturalmente. Contrario a lo que pensaba Andrés Bello, la lengua española en la actualidad corre menos peligro de fragmentarse, posee un vigor juvenil que desconcierta y admira.

¡Enhorabuena!, como dirían los españoles.

La lengua española, por otra parte, se halla a la saga del mandarín y del inglés, los dos idiomas más hablados del mundo. El mandarín sobrepasa el millardo de hablantes; y el inglés se ha popularizado por ser apto para el comercio, las relaciones políticas y la relación básica entre los viajeros de las diversas regiones del Planeta. Sin embargo, el español presenta una asombrosa adaptabilidad y versatilidad en los diversos pueblos y culturas que lo cobijaron a través del tiempo. Si bien, aún está a la mitad de camino del millardo de hablantes, no se codea todavía con el inglés como idioma comercial, y no es la lengua materna de muchas de las comunidades no hispanas, tiene la virtud inusual de ir colándose entre los intersticios culturales de sus natos o noveles usuarios. El idioma español mexicano, guatemalteco, costarricense, salvadoreño, nicaragüense, hondureño, panameño, venezolano, colombiano, dominicano, uruguayo, ecuatoriano, paraguayo, chileno, cubano, argentino, de los emigrantes y el de sus aprendices extranjeros, con sus variantes



ineludibles, se hermana en una eficiente y efectiva comunicación que va más allá de lo racional, de lo instrumental, toca hasta los tuétanos emotivos del ser colectivo e individual.

## Desarrollo

### 2.- La lengua es sobre todo un fenómeno oral:

Una de las equivocaciones que se comete en la enseñanza-aprendizaje del español es preparar al alumno solo para la lectura y la escritura, olvidando, como lo planteaba Ferdinand de Saussure, que el lenguaje ante todo es un fenómeno oral (2010). La audición y la vocalización, performances naturales y mayores de la lengua, son las que troquelan, por medio de imágenes acústicas, el idioma en cada uno de los miembros de la comunidad lingüística. La oralidad instauro, reactiva, enriquece y fortalece día a día la lengua. Si permaneciéremos por un tiempo dilatado sin escuchar ni hablar, nuestro caudal verbal se vería mermado sensiblemente, aparte del daño psicológico que produciría esa carencia audio-vocálica. Por eso, en las clases sobre lengua española debería reinar la oralidad, dejar para luego ese

silencio necesario para la lectura y escritura. Así nuestro idioma se aprendería mediante la ejecución de canciones, la recitación de poemas, la promoción de debates verbales, el rescate del rol de los cuentacuentos, la representación de obras teatrales, las simulaciones radiales, la práctica de los trabalenguas y las adivinanzas, el grabado de videos educativos donde lo auditivo y lo vocálico juegue un papel primordial, etc. Desde la oralidad se incrementaría de igual modo el respeto y la estimulación a las variedades fonéticas de cada región de los hispanos parlantes, porque la lengua es sobre todo un fenómeno oral: desde esa facultad se troquela, toma identidad y se irradia en el universo cultural.

### 3.- La comunidad lingüística como la depositaria de la lengua:

Otro aporte de Saussure es indicar que la comunidad lingüística es la depositaria de la lengua y, aunque los escritores son sus más conspicuos y egregios representantes, cada miembro de esa comunidad tiene algo que aportar al idioma, de cada uno de ellos aprendemos ese tesoro verbal inconmensurable. Así, el ama de casa, el niño, el joven, el



anciano, el chofer, el campesino, el artesano, el técnico, el profesional, la mujer, el soldado, el obrero, el pobre, el rico, el artista, el actor, el comerciante, el barrendero, el atleta, el político, etc., desde su universo verbal siempre tiene algo que enseñar a cada hablante. El alumno de lengua española debe concienciarse de la importancia por igual que tiene cada miembro de su comunidad lingüística para ir enriqueciendo diariamente su competencia verbal.

#### 4.- El uso lingüístico y la norma gramatical en la lengua y sus roles en la comunicación:

La lengua española posee innúmeras posibilidades expresivas. En ello entra en juego el uso lingüístico y la norma gramatical. ¿Qué debe predominar en nuestra lengua; las convenciones idiomáticas sociales o las normas gramaticales? Esos dos aspectos, no obstante, carecen de fronteras precisas, porque las normas gramaticales son producto de acuerdos sociales que se nos imponen: y el uso lingüístico del mismo modo tiende a modificar esas prescripciones idiomáticas. Ello nos lleva a pensar que el uso lingüístico y la norma gramatical conviven en diálogo en la lengua, y ambos son necesarios

para su existencia: el primero innova día a día al idioma; y la segunda, le imprime su sentido de permanencia. Pero, tanto el uso lingüístico como la norma gramatical están en función de la comunicación; razón de ser, el fin primero y último de la lengua. La comunicación regula al uso lingüístico y a la norma gramatical, dosifica la renovación idiomática y evita su fosilización en la vigencia de la norma lingüística. Ello lo tendrá en cuenta el docente de lengua española. No se trata de que el alumno aprenda una lengua aséptica, pulcra en su gramaticalidad, ni que la emplee a capricho, se trata de que aprenda a utilizarla como un idioma comprensible socialmente.

#### 5.- El ser humano y su capacidad semiológica integral:

Si bien, la lengua es el sistema de signos más complejo del ser humano, éste es un ser semiológico, poseedor de otros lenguajes. Es lo que ilustra George Mounin con el ejemplo del hombre que llega al aeropuerto. Ese individuo para allí orientarse, emplea su capacidad para descifrar el lenguaje iconográfico del lugar: los símbolos, señales y signos de otros lenguajes entran





en juego para que dilucide su sentido de orientación y aborde así el vuelo que previamente ha seleccionado (1972). El cine, la televisión, el mundo multimedia y las nuevas tecnologías han puesto en boga el lenguaje iconográfico, medio que fuera preferido por los seres humanos medievales. El ser humano no solo descifra el mundo circundante mediante el lenguaje verbal: las imágenes, los sonidos campestres y/o urbanos, los olores ambientales, la textura de los objetos, los sabores de comidas y bebidas, el cúmulo de emociones y sentimientos, entre otros, forman parte de esos otros lenguajes que se complementan con el idioma. Así, cuando el alumno se sumerge en el proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua española, se le conminará a acompañar esa actividad didáctica con el empleo de esos otros lenguajes que son de su competencia. Despertar, desarrollar y agudizar su sentido de comprensión integral para descifrar el mundo de manera cabal, crítica y creativa.

#### 6.- La fonética, la fonología y la escritura del español para su cabal aprendizaje:

Otro aspecto a tener en cuenta por el docente de lengua española,

es distinguir entre su fonética, su fonología y su escritura, para una labor efectiva en su enseñanza-aprendizaje. Al ámbito de la fonética pertenecen todas las vocalizaciones y audiciones de los hispanos parlantes en el espectro complejo de su riqueza verbal. Acá entra en juego las modalidades orales de nuestro idioma. Aquí se barajan los diversos estilos regionales de cada hablante, sus locuciones particulares que conforman una de sus señas de identidad. Por ejemplo, en Venezuela, el andino posee una competencia oral peculiar y específica, que es distinta a la del zuliano, oriental, llanero y caraqueño. Sin contar que cada una de esas variantes de la comunidad lingüística del español venezolano tiene a su vez cada una de ellas sus estilos particulares; así, dentro del hablante andino nacional, el tachirenses, el merideño y el trujillano exteriorizan respectivamente nuestra lengua con modalidades que le son características.

Así, en el Ecuador, sin ser experto en el español ecuatoriano, el serrano, el costeño y el del Amazonas ecuatorial tienen cada uno de ellos un modo de hablar que le es distintivo; sin



contar con las variantes fonéticas que presentan cada una de esas regiones para sus adentros. Aparte de que cada hablante del español posee una huella digital oral que es única y distinta a los millones de seres humanos que emplean nuestro idioma. Si el docente toma en cuenta esta realidad lingüística, comprenderá que al enseñar el español, no lo hará desde un plano neutro, asépticamente, que entroniza el espejismo del “buen decir”, sino que su pedagogía se enmarcará desde la identidad lingüística del alumno, para que enriquezca su competencia desde su partitura verbal materna, que incluye no solo a su familia sino al entorno de su comunidad hablante. Si el docente de ello es consciente, evitará el error que se comente con suma regularidad de castrar a sus alumnos en aras del buen uso de la lengua.

En cuanto al aspecto fonológico de la lengua española, primordialmente nuestro idioma se encuentra en nuestro interior como un sistema de signos troquelado por las imágenes acústicas en cadenas y redes; la escritura es una etapa posterior, ello lo revela el aprendizaje del lenguaje por parte de los niños. Esas imágenes acústicas, aunque

se revisten de la riqueza de la fonética de la lengua, en el fondo se estructuran mediante fonemas distintivos y pertinentes encadenados por diferenciación y oposición, para crear los signos lingüísticos con un significado por convención social. Los fonemas de un idioma son contados, y conforman la diagramación más profunda de la lengua. Así, por ejemplo, siguiendo al vuelo y sin rigurosidad la *Fonética y fonología* de Enrique Obediente (2007), el español *venezolano* grosso modo tiene los fonemas siguientes: vocales: /a, e, i, o, u/ y consonantes /b, c, d, f, g, j, k, l, m, n, ñ, p, r, s, t, y/; para un total de veintidós fonemas. El español *venezolano* carece de los fonemas: /b/ ya desaparecido de la lengua castellana, así como de /q, v, w, x, z/. Así, cuando el docente de lengua de nuestro país enseña a los jóvenes, debe saber que ellos la registran a través de esos fonemas, y ello se comprueba en la escritura de niños y adolescentes: escriben como hablan. Hace años, se usaba la ultracorrección lingüística: se forzaba a un hablante del español *venezolano* a pronunciar diferenciando /b/ de /v/; /s/ de /z/, /s/ de /x/; sin tener en cuenta que esas oposiciones ya se habían perdido. En las



otras modalidades del español sucede algo semejante aunque sus fonemas varíen levemente en número y las oposiciones perdidas no coincidan del todo con el ejemplo dado. Si el docente se percata de ello, comenzará su proceso enseñanza-aprendizaje por la oralidad, sin complicarse la vida en ultracorrecciones y extrayéndole la riqueza de la fonética y fonología de nuestra lengua; creándole una mejor plataforma para la fase posterior de la lectura y escritura.

En cuanto a la lectura y escritura, como se dijo, debe apoyarse en una enseñanza sólida de la oralidad, teniendo en cuenta que es más lo que oímos y hablamos que lo que leemos y escribimos. No obstante, la lectura es el enlace con la oralidad, aunque ésta se sea a viva voz o en silencio. Con la lectura regular nos familiarizamos con las palabras que registran las grafías, con sus pausas, entonación y cadencia. Aquí es donde surgen las normas ortográficas, los signos de puntuación y la acentuación que le damos a cada palabra. Lo ideal sería que los fonemas coincidieran con las normas de escritura de una lengua. En el caso del español, ya Andrés Bello propuso *in illo tempore* simplificar la ortografía

(1981), como la vemos en la escritura príncipe de la *Alocución a la Poesía y La agricultura de la zona tórrida*. Pero, en la realidad el sistema fonológico y las normas ortográficas no marchan paralelas: la escritura se va quedando a la saga, como lo apuntó Saussure, produciéndose un desfase, donde la ortografía se ha vuelto un sistema más complejo que no representa del todo a los fonemas. Sin embargo, la Academia de la Lengua Española, en el siglo XX, ha realizado varias reformas ortográficas cautas. No obstante, en aras de la comunicación escrita, hay que aprender las normas de escritura del español mediante la lectura perseverante de textos que nos enriquezcan, a través del ejercicio paciente de la escritura. Para ello, las redes sociales son instrumento idóneo para este aprendizaje. Millones de personas que, quizás nunca hubiesen escrito un texto en su vida, hoy lo hacen desde *facebook, twitter, instagram*, etc. Para ello, la enseñanza de la ortografía del español es indispensable. Luego vendrán otras reformas ortográficas del español y nos iremos adaptando a las mismas.



### 7.- La gramática del español y sus grandes posibilidades para la comunicación:

En cuanto a la gramática del español, más que aprenderla al pie de la letra, una tarea sumamente fatigosa para quienes hacen de esa disciplina su especialidad, hay que compartirla entre los alumnos. Saber sobretodo cuales son las inmensas posibilidades y los límites ineludibles de nuestra lengua. El español es un idioma analítico; es decir que para un solo significado generalmente poseemos varias palabras, así como también varias frases y oraciones, tenemos una conformación diversa para expresar un determinado mensaje. Nuestra lengua tiene una versatilidad y maleabilidad extraordinarias. El inglés y el hebreo son, en cambio, idiomas sintéticos: una palabra asume varios significados, y sus frases y oraciones tienen un margen más estrecho de variedad lingüística. Ello hace de la gramática del español un espectro amplio de gran riqueza comunicacional.

Así, el sustantivo domina como el eje central de sentido, que se acompaña por otros sustantivos de significados semejantes. Siendo además la palabra más

numerosa y dominante de nuestro idioma. El adjetivo, por su parte, se encuentra al servicio del sustantivo para ampliar, reducir o modificar su significación. Los conectores (artículos, preposiciones y conjunciones) se encargan de tejer la urdimbre de frases y oraciones. El verbo (más de 15000 en el español) insufla de vida, movimiento y pasión, como planteó la gramática tradicional, a las cadenas oracionales. A todo esto se suma que los verbos del español comprenden tres modos (indicativo, subjuntivo e imperativo), tres conjugaciones y cuarenta y ocho variedades en su realización. No debemos olvidar al adverbio que, con un menor ímpetu con respecto al adjetivo, modifica al verbo. Pero ello no se verifica dentro de una rigidez gramatical, sino dentro de un juego amplio y flexible de valores: se puede sustantivar cualquier palabra del español como verbalizar cualquier sustantivo u adjetivo. Qué no decir de la variedad rica de las expresiones sintácticas del castellano, de la gama gramatical sorprendente del sujeto y del predicado, de los giros diversos de las cadenas oracionales del español. Esto nos indica que más que aprender la gramática española, aspecto éste que no debe



eludirse por sus obvios beneficios, lo primero es comprender ese juego inconmensurable de sus posibilidades lingüísticas y comunicativas, incidiendo ello favorablemente en el desarrollo cada vez más de nuestra competencia comunicativa, en el despliegue cada vez mejor de nuestra inteligencia, y en la agudización cada vez más incisiva del sentido crítico de nuestras interpretaciones sobre el mundo circundante.

## Conclusión

La lengua es una forma, como lo planteó Saussure, en la cual se va vaciando la memoria cultural de un pueblo: y una vez producido ese vaciado no hay vuelta atrás, queda impreso por centenares o miles de años. Recordemos que uno de los depósitos más estables de la memoria es la palabra. El español ha dado pruebas de ello: sirvió, y sirve de recipiente a las memorias culturales del universo de los hispanos parlantes. Y los aprendices de nuestro idioma deben tener conciencia de esta realidad lingüística. Son varios los temas a abordar por el docente de la lengua española, imposibles de

tratar acá por razones de espacio: el alumno ha de conocer los temas controversiales tales como el empobrecimiento del lenguaje; el analfabetismo funcional; el discurso del poder y de la opresión; la verdad y la mentira en el lenguaje; el discurso de la evasión; quien habla, el contexto histórico cultural de su discurso y el público al cual se dirige; el valor trascendente de las obras literarias, etc. No habido una época como la actual para aprender, comunicarse y residenciarse en las casas de la memoria de la lengua española. Nunca como antes un docente del castellano afronta tan interesantes retos, desafíos tan provocativos, que los impele a poner manos a la obra.



## Referencia bibliografía

BELLO, Andrés (1981). *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana y otros escritos*. Introducción a los estudios ortológicos y métricos de Bello por Samuel Gili Gaya. En *Obras completas*. Tomo Sexto, Caracas, La Casa de Bello, Estudios filológicos. Tomo 1.

BELLO, Andrés y Rufino J. Cuervo (1985). *Gramática de la Lengua Castellana*. Caracas: Cultura venezolana S. A.

MOUNIN, George (1972). *Introducción a la semiología*. Barcelona. Editorial Anagrama.

OBEDIENTE, Enrique (2007). *Fonética y fonología*. Mérida [Venezuela]: Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones.

RAMÍREZ VIVAS, Marco Aurelio (2005): “El vigor de la lengua española en el mundo contemporáneo”. En: *La H parlante*. Mérida [Venezuela]: Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Boletín N° 3. pp. 4-5.

RAMÍREZ VIVAS, Marco Aurelio (2003) “Oralidad, lectura, escritura y análisis de textos Literarios”. En: *Hechos y Realidades*. Los Mochis [México]: Revista de Divulgación Educativa – Centro de Actualización del Magisterio – Unidad Los Mochis. Año 4. N° 13. pp. 45-55.

SAUSSURE, Ferdinand de (2010). *Curso de Lingüística General*. Vigésima cuarta edición. Buenos Aires: Editorial Losada.